



MESA TÉCNICA  
S A I A  
A R A G Ó N

**MESA TÉCNICA DEL SISTEMA DE ATENCIÓN  
A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN  
ARAGON**

**PLAN DE ACTUACIÓN**

Septiembre de 2017

**PLAN DE ACTUACION PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE LA MESA TECNICA SAIA**

**Situar a la infancia en el centro de la acción política y administrativa.**

**1.- Introducción.**

EL trabajo realizado entre todos los profesionales participantes en la Mesa Técnica SAIA, es la base de la planificación del Sistema de Atención a la Infancia y la Adolescencia de Aragón.

El siguiente paso es establecer los tiempos necesarios para realizar las modificaciones legislativas, administrativas, y organizativas necesarias para poder implementar las acciones.

Se trata ahora de la estructuración de un Plan detallado de objetivos y medidas a corto, medio y largo plazo, con priorización y ordenación de las mismas y estableciendo recursos personales y materiales necesarios para ellas, así como sistemas de indicadores y evaluación permanentes que garanticen su aplicación y continuidad.

Dentro de dicho Plan se incluirán todas las medidas y acciones necesarias para los menores en conflicto social, de forma integrada dentro del Sistema de Atención a la Infancia y la Adolescencia de Aragón.

El desarrollo final del Plan Estratégico del Sistema de Atención a la Infancia y la Adolescencia de Aragón debe servir para mantener el espíritu de colaboración y acción coordinada de todos los sectores implicados en el Sistema que es la base para conseguir que las niñas, niños y adolescentes en situación más vulnerable tengan las mismas oportunidades de desarrollo pleno que el resto de niños, niñas y adolescentes en nuestra Comunidad.

**2.- Objetivos:**

- Elaborar un Plan de Mejora del Sistema de Atención a la Infancia y Adolescencia en Aragón
- Poner en valor las aportaciones realizadas en el proceso participativo de la Mesa Técnica Saia por los diferentes participantes
- Dar cumplimiento a lo propuesto por las Cortes de Aragón
- Reforzar el trabajo realizado por los técnicos y participantes en la Mesa Técnica SAIA.
  - Impulsar la nueva legislación en materia de menores.
  - Potenciar la coordinación institucional.

**3 líneas estratégicas**

Línea 1.- Garantizar que todas las actuaciones y medidas que se realicen se tomen desde la visión de los Derechos y el Interés Superior del Menor .

Línea 2.- Garantizar la prioridad de la permanencia de los menores en su familia de origen, estableciendo actuaciones preventivas para evitar situación de riesgo o desprotección.

Línea 3.- Dar prioridad al acogimiento familiar frente al residencial.

Línea 4.- Adecuar el modelo de atención residencial a la nueva normativa legal y necesidades de los menores .

Línea 5.- Garantizar los derechos de los niños y niñas en los procesos de adopción.

Línea 6.- Implantar mejoras en la intervención con menores en conflicto social, dentro de las competencias de la Administración autonómica

Línea 7.- Impulsar la colaboración y cooperación institucional y social. Desarrollar la responsabilidad compartida en la Atención a la Infancia y la Adolescencia

Línea 8.- Incrementar la capacidad para abordar las dificultades emergentes que presentan los niños, niñas y adolescentes: nuevos perfiles, tendencias, nuevas tecnologías y aquellas que puedan surgir en un futuro

**RELACION DE ACCIONES DERIVADAS DE LA MESA TECNICA DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ARAGON**

1. CONSTITUIR MESA COORDINACIÓN TECNICA INTERDEPARTAMENTAL
  - a. Crear estructuras estables de coordinación entre instituciones e implementar protocolos de colaboración eficaces
  - b. Profundizar en el concepto del ISM, de forma interdisciplinar, y continuar con el desarrollo de las medidas legales sobre el ISM.
  - c. Impulsar la prevención frente a la intervención; potenciando la intervención familiar preventiva, la parentalidad positiva y fomentando coordinación e intercambio de experiencias.
  - d. Revisar y actualizar los protocolos de coordinación en cada uno de los ámbitos.- de forma que puedan confluir y permitir sinergias globales (policía, educación, salud, servicios sociales) . incluir en ellos a la universidad.
  - e. promover la formación transversal, continua y actualizada que de forma conjunta sirva para impulsar el trabajo en red
2. REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LA NORMATIVA LEGAL ARAGONESA
3. DESARROLLAR Y REVISAR DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DEL SAIA
  - a. Desde perspectiva ISM
  - b. Desde perspectiva de los menores
  - c. Contemplar la mirada del menor para cualquier planificación
4. POTENCIAR INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN en colaboración con la Universidad
5. DESARROLLAR DIFUSIÓN E INFORMACIÓN a las familias, niños/as y adolescentes y sociedad sobre las acciones, programas, legislación y actuaciones del SAIA
6. INCREMENTAR LOS RECURSOS para la atención a los niños, niñas y adolescentes dentro del Sistema A.I.A. de Aragón.
7. CONSTITUIR MESA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL
  - a. Crear mesas de infancia (comarcas y barrios)
  - b. Fomentar los espacios de participación real de la infancia potenciando los ámbitos existentes (consejos infantiles y Ciudades Amigas Infancia) e implicándoles en la elaboración de políticas que les afecten.
  - c. PUESTA EN MARCHA DE COMISIONES DE INFANCIA
  - d. Impulsar la prevención frente a la intervención; potenciando la intervención familiar preventiva, la parentalidad positiva y fomentando coordinación e intercambio de experiencias

- e. Coordinación e intercambio de experiencias. potenciar programa de escuela de padres y madres.
- f. Impulsar la creación de recursos, de prevención, previstos en la ley y que lleguen a todas las personas de Aragón, con independencia de donde se viva
- g. Potenciar los centros de servicios sociales como recurso comunitario para realizar acciones preventivas de nuevas problemáticas. crear programas tanto en el ámbito urbano como en el rural .
- h. Promover la formación transversal, continua y actualizada que de forma conjunta sirva para impulsar el trabajo en red

#### 8. PROMOVER PARTICIPACION DE LOS MENORES Y SUS FAMILIAS

- a. Desarrollar la participación de los menores en su proceso personal elaborando protocolos donde se garanticen espacios y momentos en los que se tenga en cuenta su opinión
- b. Formar y escuchar a los menores, para que puedan comunicar su situación y poder facilitarles ayuda; y a sus familias ayudándoles a compartir sus experiencias

#### 9. PROFUNDIZAR EN EL CONCEPTO DEL ISM, de forma interdisciplinar, y continuar con el desarrollo de las medidas legales sobre el ISM.

#### 10. IMPULSAR LA CREACION DE RECURSOS, DE PREVENCIÓN, previstos en la ley y que lleguen a todas las personas de Aragón, con independencia de donde se viva

#### 11. POTENCIAR EL RECONOCIMIENTO DE LAS FAMILIAS EXTENSAS CON RELACION A LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

#### 12. VALORAR en los procedimientos de idoneidad/adecuación la INCORPORACIÓN DE FAMILIAS DIFERENTES AL MODELO TRADICIONAL, teniendo en cuenta factores como la diversidad y multiculturalidad de los acogedores y de los menores

#### 13. CREAR GRUPOS DE TRABAJO ESPECÍFICOS DEDICADOS A LA FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS, su apoyo y acompañamiento, así como para su asesoramiento y seguimiento durante todo el proceso de acogimiento

#### 14. Garantizar que el ACOGIMIENTO FAMILIAR ES UTILIZADO COMO UNA MEDIDA DE PROTECCIÓN, cuyo objetivo principal es el retorno del menor con su familia de origen.

#### 15. FOMENTAR LA INTERCULTURALIDAD y trabajar la identidad de los menores de origen extranjero tanto en los centros residenciales como en las familias de acogida y/o adopción

#### 16. INFORMAR SOBRE LA FIGURA DE LA ADOPCIÓN ABIERTA AL INCIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADOPCIÓN

#### 17. MEJORAR LA SITUACION DE LOS CENTROS PARA MENORES EN ARAGON.

- a. REFORMULAR EL CONCEPTO DE CENTROS DE ACOGIDA

- b. CREAR CENTROS DIFERENCIADOS Y ESPECÍFICOS EN ARAGON
- c. MEJORAR LOS PLIEGOS DE CONTRATACIÓN DE LOS CENTRO RESIDENCIALES

18. MANTENER LA TITULARIDAD PÚBLICA EMA-EMCA
19. ESTABLECER PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS, convenios y administración local, impulsando la coordinación; en materia de menores en conflicto social.
20. IMPULSAR LA ATENCION A MENORES DE 14 - Establecer protocolo común en todo Aragón, si bien atendiendo a las características de cada provincia.
21. FACILITAR que los menores puedan cumplir medidas en los centros del IASS y otros del Gobierno de Aragón
22. ELABORAR MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA, que incrementen la eficacia práctica del ámbito institucional.
23. CONTEMPLAR LA MIRADA DEL MENOR PARA CUALQUIER PLANIFICACIÓN
24. POTENCIAR LA COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES Y ADMINISTRACIÓN. Asesorar profesionalmente a entidades que trabajen con menores en el ámbito de la prevención
25. CREAR ESPACIOS Y PROMOVER INTERCAMBIOS acerca de las necesidades reales y concretas en Aragón y de EXPERIENCIAS EXITOSAS en otras Comunidades Autónomas en el tratamiento de realidades emergentes
26. GENERAR ESPACIOS DE ENCUENTRO ENTRE PERSONAS EXTUTLELADAS para conocer sus experiencias y ayudarles en sus procesos.

**FICHA DE CADA UNA DE LAS ACCIONES**

<b>FICHA Nº</b>	<b>1</b>
<b>ACCION</b>	<b>CONSTITUIR MESA DE COORDINACIÓN TÉCNICA INTERDEPARTAMENTAL</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<p><b>Crear estructuras estables de coordinación entre instituciones e implementar protocolos de colaboración eficaces</b></p> <p><b>Promover formación transversal, continua y actualizada</b> que de forma conjunta sirva para impulsar el trabajo en red</p> <p><b>Profundizar en el concepto del ISM</b>, de forma interdisciplinar, y continuar con el desarrollo de las medidas legales sobre el ISM.</p> <p><b>Impulsar la prevención frente a la intervención</b>; potenciando la intervención familiar preventiva, la parentalidad positiva y fomentando coordinación e intercambio de experiencias</p> <p><b>Revisar y actualizar los protocolos de coordinación</b> en cada uno de los ámbitos.- de forma que puedan confluir y permitir sinergias globales (policía, educación, salud, servicios sociales). Incluir en ellos a la universidad</p>
<b>CONTENIDOS</b>	<p>La prevención e intervención global, en red, con la infancia en riesgo y desprotección en Aragón.</p> <p>Garantizar los derechos de la infancia y adolescencia en Aragón.</p> <p>Abordaje de temas comunes: ISM, formación, Prevención, Participación y Protocolos coordinación.</p>
<b>PRODUCTO</b>	<p>Constitución de la mesa y establecimiento de forma de funcionamiento.</p> <p>Protocolos de Coordinación</p> <p>Formación transversal</p> <p>Grupos de mejora y trabajo</p>
<b>COMPETENCIA</b>	INTERDEPARTAMENTAL
<b>IMPULSA</b>	DPTO- IASS
<b>PARTICIPANTES</b>	DPTO. IASS. SAIA, Educación, Salud, Universidad
<b>PRIORIDAD</b>	ALTA
<b>TEMPORALIDAD</b>	4 T 2017
<b>EVALUACION</b>	<p>Constitución de la Mesa de Coordinación.</p> <p>Actuaciones y protocolos desarrollados.</p> <p>Número de grupos de mejora creados</p> <p>Informes y documentos elaborados.</p> <p>Y número de acciones formativas.</p>
<b>GRADO EJECUCION</b>	
<b>CONSIDERACIONES</b>	<p>Incorporación de entidades colaboradoras para los grupos de mejora</p> <p>Previamente contactar con departamentos Educación y Salud, para poner en común propuestas más destacadas de la Mesa Técnica SAIA</p>
<b>REF. MESA TECNICA</b>	<p>Acción Transversal Mesa Técnica</p> <p>Participación Interna Acciones 2 y 3</p>
<b>RECURSOS</b>	Propios de la Administración.

<b>FICHA Nº</b>	<b>2</b>
<b>ACCION</b>	<b>REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LA NORMATIVA LEGAL ARAGONESA</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Realizar una nueva normativa legal aragonesa, en materia de infancia en protección, de acuerdo con la nueva legislación estatal
<b>CONTENIDOS</b>	Leyes y decretos de desarrollo legislativo en el ámbito de los derechos de la infancia y adolescencia.
<b>PRODUCTO</b>	Modificación de la ley 12/2001 Reglamentación de centros residenciales Reglamentación de acogimientos familiares Reglamentación de medidas de protección y Reglamentación de proceso previo a la adopción. Y todas las que sean necesarias.
<b>COMPETENCIA</b>	DPTO.
<b>IMPULSA</b>	SAIA IASS
<b>PARTICIPANTES</b>	Comisión de derecho foral aragonés. Dpto. SAIA Cortes de Aragón. Expertos jurídicos.
<b>PRIORIDAD</b>	ALTA
<b>DESARROLLO</b>	Grupo de trabajo de desarrollo legislativo.
<b>TEMPORALIDAD</b>	3 Trimestre 2017.
<b>EVALUACION</b>	Aprobación propuesta legislativa.
<b>GRADO EJECUCION</b>	EN MARCHA.
<b>CONSIDERACIONES</b>	Constituido grupo de trabajo, en marcha desde Julio 2017.
<b>REF. MESA TECNICA</b>	Acción Transversal Mesa Técnica Participación Interna, Acciones 40, 42 y 43.
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	Soportes materiales para la difusión. Recursos personales

<b>FICHA Nº</b>	<b>3</b>
<b>ACCION</b>	<b>DESARROLLAR Y REVISAR DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DEL SAIA</b>
<b>OBJETIVOS</b>	- Revisar los protocolos de actuación en el ámbito del SAIA, para su actualización y difusión. Teniendo presente: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desde la perspectiva del ISM</li> <li>- Contemplar la mirada del menor para cualquier planificación</li> </ul> -Implicar a los profesionales en la mejora del sistema
<b>CONTENIDOS</b>	Relacionar los diferentes protocolos a revisar o desarrollar: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acogimientos</li> <li>- Adopciones.</li> <li>- Atención de urgencia.</li> <li>- Abusos sexuales.</li> <li>- Participación de menores</li> <li>- Acogida de menores.</li> <li>- Atención a menores con diversidad funcional</li> </ul> Informes diagnósticos e interés superior del menor.
<b>PRODUCTO</b>	Nuevos protocolos, para actuación interna y en coordinación con entidades y otras Administraciones.
<b>COMPETENCIA</b>	SAIA
<b>IMPULSA</b>	SAIA Direcciones provinciales.
<b>PARTICIPANTES</b>	Direcciones provinciales IASS Técnicos de de las direcciones provinciales, en grupos de mejora. Constituir grupos de trabajo de mejora para su desarrollo
<b>PRIORIDAD</b>	MEDIA
<b>TEMPORALIDAD</b>	Del 4º trimestre 2017 a 2º de 2018.
<b>EVALUACION</b>	Nuevos protocolos y su difusión.
<b>GRADO EJECUCION</b>	En marcha.
<b>CONSIDERACIONES</b>	
<b>REF. MESA TECNICA</b>	Acción Transversal Mesa Técnica Participación Interna, Acción 28
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	Grupos de mejora.

<b>FICHA Nº</b>	<b>4</b>
<b>ACCION</b>	<b>POTENCIAR INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN en colaboración con la Universidad</b>
<b>OBJETIVOS</b>	-Realizar investigaciones sobre los menores en protección y conflicto social en Aragón en colaboración con la universidad -Establecer acuerdos con la universidad Z -Contribuir a la creación de un cuerpo teórico en materia de menores en Aragón. -Reforzar la colaboración IASS Universidad Z
<b>CONTENIDOS</b>	Pendiente de fijar
<b>PRODUCTO</b>	Investigaciones sobre problemática de menores. Evaluación del Sistema
<b>COMPETENCIA</b>	IASS SAIA Universidad de Zaragoza
<b>IMPULSA</b>	IASS SAIA Universidad de Zaragoza
<b>PARTICIPANTES</b>	IASS SAIA Universidad de Zaragoza Direcciones provinciales
<b>PRIORIDAD</b>	MEDIA
<b>TEMPORALIDAD</b>	1º T 2018
<b>EVALUACION</b>	Número de investigaciones realizadas. Grado de colaboración Universidad- SAIA
<b>GRADO EJECUCION</b>	
<b>CONSIDERACIONES</b>	Incorporar a Convenio IASS y Universidad
<b>REF. MESA TECNICA</b>	Acción Transversal de la Mesa Técnica
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	Recursos económicos para investigación

<b>FICHA Nº</b>	<b>5</b>
<b>ACCION</b>	<b>DESARROLLAR DIFUSIÓN E INFORMACIÓN a la sociedad sobre las acciones, programas, legislación y actuaciones del SAIA</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Realizar acciones de difusión sobre las actuaciones del SAIA Trasladar a la sociedad la acción del SAIA Visibilizar el trabajo del SAIA Sensibilizar a la sociedad en materia de infancia y adolescencia en Aragón Reforzar estrategia de comunicación
<b>CONTENIDOS</b>	Los diferentes programas que gestiona el SAIA IASS Acogimiento, Adopción, Protección de menores. .. - general - específica
<b>PRODUCTO</b>	Actuaciones públicas de sensibilización y comunicación
<b>COMPETENCIA</b>	IASS-DPTO.
<b>IMPULSA</b>	SAIA
<b>PARTICIPANTES</b>	DPTO. SAIA. IASS Direcciones provinciales. Subdirecciones Área de menores en conflicto social.
<b>PRIORIDAD</b>	MEDIA
<b>TEMPORALIDAD</b>	1º T 2018
<b>EVALUACION</b>	Relación de acciones de difusión
<b>GRADO EJECUCION</b>	Sostenida en el tiempo. En marcha
<b>CONSIDERACIONES</b>	Previsión ( incorporando EMA) Memoria anual
<b>REF. MESA TECNICA</b>	Mesa Técnica. Acción Transversal. Participación Interna, Acción 1

<b>FICHA Nº</b>	<b>6</b>
<b>ACCION</b>	<b>INCREMENTAR LOS RECURSOS para la atención a los niños, niñas y adolescentes dentro del Sistema A.I.A. de Aragón.</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Aumentar las partidas presupuestarias en materia de menores en Aragón. Incrementar los recursos, económicos, residenciales y personales destinados a la Infancia y Adolescencia en Aragón
<b>CONTENIDOS</b>	Dotación presupuestaria para menores.
<b>PRODUCTO</b>	Mejora de los recursos para el abordaje de la problemática de infancia y adolescencia. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Residencial</li> <li>- Personal</li> <li>- Apoyo a familias</li> <li>- Sensibilización</li> </ul>
<b>COMPETENCIA</b>	Gobierno de Aragón DPTO. IASS
<b>IMPULSA</b>	Dpto.
<b>PARTICIPANTES</b>	Gobierno de Aragón DPTO. IASS SAIA
<b>PRIORIDAD</b>	ALTA
<b>TEMPORALIDAD</b>	1º trimestre 2017 y sostenida en el tiempo.
<b>EVALUACION</b>	Indicadores de inversión en materia de menores. Globales y específicos.
<b>GRADO EJECUCION</b>	En marcha (obras, puestos de trabajo, ayudas a familias....)
<b>CONSIDERACIONES</b>	Relacionar presupuesto para comparativa.
<b>REF. MESA TECNICA</b>	Mesa Técnica. Acción Transversal Participación Interna Acción 25
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	

<b>FICHA Nº</b>	<b>7</b>
<b>ACCION</b>	<b>CONSTITUIR MESA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<p>Promover (colaborar) la constitución de una mesa de coordinación territorial para el abordaje de la problemática de la infancia y adolescencia en Aragón, en el ámbito de protección de menores.</p> <p>Integrar a Comarcas y Ayuntamientos</p> <p>Participar en mesas de infancia (comarcas y barrios).</p> <p>Fomentar los espacios de participación real de la infancia potenciando los ámbitos existentes (consejos infantiles y Ciudades Amigas Infancia) e implicándoles en la elaboración de políticas que les afecten.</p> <p><b>PUESTA EN MARCHA DE COMISIONES DE INFANCIA</b></p> <p>Impulsar la prevención frente a la intervención; potenciando la intervención familiar preventiva, la parentalidad positiva y fomentando coordinación e intercambio de experiencias</p> <p>Coordinación e intercambio de experiencias. Potenciar programa de escuela de padres y madres.</p> <p>Impulsar la creación de recursos, de prevención, previstos en la ley y que lleguen a todas las personas de Aragón, con independencia de donde se viva.</p> <p>Potenciar los centros de servicios sociales como recurso comunitario para realizar acciones preventivas de nuevas problemáticas. crear programas tanto en el ámbito urbano como en el rural.</p> <p>Promover la formación transversal, continua y actualizada que de forma conjunta sirva para impulsar el trabajo en red</p>
<b>CONTENIDOS</b>	Información Coordinación sobre las comisiones de Infancia Políticas preventivas. Escuelas de padres y madres Formación profesional común.
<b>PRODUCTO</b>	Mesas y comisiones infancia puestas en marcha Escuelas de padres y madres. Actuaciones Protocolos de actuación e intervención colaborativa.
<b>COMPETENCIA</b>	Administración Local. Comarcas y Ayuntamientos
<b>IMPULSA</b>	El IASS. SAIA Servicio de Coordinación del sistema publico de servicios sociales. Administración local
<b>PARTICIPANTES</b>	Administraciones locales. IASS, Entidades colaboradoras y cívicas.
<b>PRIORIDAD</b>	ALTA
<b>TEMPORALIDAD</b>	4 T 2017 1T2018
<b>EVALUACION</b>	Puesta en marcha de la mesa y actuaciones llevadas a cabo.
<b>GRADO EJECUCION</b>	
<b>CONSIDERACIONES</b>	Tener en cuenta la propuesta del Ayuntamiento de Zaragoza de retomar las comisiones de infancia
<b>REF. MESA TECNICA</b>	Acción Transversal Mesa Técnica Participación Interna, Acción 4
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	

<b>FICHA Nº</b>	<b>8</b>
<b>ACCION</b>	<b>PROMOVER PARTICIPACION DE LOS MENORES Y SUS FAMILIAS</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<p>Desarrollar la participación de los menores en su proceso personal elaborando protocolos</p> <p>Impulsar la participación de los menores como un elemento central y transversal de la acción protectora.</p> <p>Lograr que sea un objetivo compartido de todas entidades y profesionales que abordan esta problemática.</p>
<b>CONTENIDOS</b>	<p>Revisar los protocolos desde la perspectiva de la participación y escucha de niños, niñas y adolescentes en los que se tenga en cuenta su opinión. Protocolos de consentimiento informado en las decisiones protectoras.</p> <p>Formar y escuchar a los menores, para que puedan comunicar su situación y poder facilitarles ayuda; y a sus familias ayudándoles a compartir sus experiencias</p> <p>Establecer pautas, orientaciones para favorecer su participación.</p> <p>Sistematizar la escucha de los menores en todo el sistema, incluyendo las entidades colaboradoras.</p> <p>Introducir el tema en los pliegos de condiciones en centros residenciales.</p>
<b>PRODUCTO</b>	<p>Protocolos revisados.</p> <p>Sistema de evaluación y seguimiento de la participación de los menores.</p> <p>Elaboración de documentos-Guía de escucha y participación</p> <p>Grupo de mejora.</p>
<b>COMPETENCIA</b>	SAIA.
<b>IMPULSA</b>	SAIA.
<b>PARTICIPANTES</b>	<p>SAIA.</p> <p>Direcciones provinciales.</p> <p>Técnicos</p> <p>Entidades colaboradoras.</p>
<b>PRIORIDAD</b>	ALTA
<b>TEMPORALIDAD</b>	4 trimestre 2017..iniciar proceso
<b>EVALUACION</b>	<p>Indicadores para valorar el grado y la evolución de la participación de los menores en sus procesos personales.</p> <p>Revisión de protocolos desde la perspectiva del menor.</p>
<b>GRADO EJECUCION</b>	
<b>CONSIDERACIONES</b>	Grupos de mejora
<b>REF. MESA TECNICA</b>	<p>MESA TECNICA, Acción Transversal</p> <p>Participación Interna, Acción 28</p>
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	Recursos económicos para investigación

<b>FICHA Nº</b>	<b>9</b>
<b>ACCION</b>	<b>PROFUNDIZAR EN EL CONCEPTO DEL ISM, de forma interdisciplinar, y continuar con el desarrollo de las medidas legales sobre el ISM.</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Promover el ISM como principio rector de las actuaciones en materia de protección de la infancia en Aragón. Impulsar la reflexión-acción sobre el ISM en Aragón Realizar un abordaje del ISM de forma interdisciplinar. Desarrollar las competencias de los profesionales en la determinación del ISM en las acciones con infancia.
<b>CONTENIDOS</b>	Recoger el principio de la ISM en el nuevo texto legislativo sobre infancia en Aragón Acciones formativas sobre el ISM
<b>PRODUCTO</b>	El ISM presente en protocolos, legislación. Documentos-Guía sobre valoración de ISM
<b>COMPETENCIA</b>	IASS Y DPTO
<b>IMPULSA</b>	SAIA
<b>PARTICIPANTES</b>	EDUCACION. SALUD. IAM. IAJ Y ENTIDADES QUE TRABAJAN CON MENORES.
<b>PRIORIDAD</b>	ALTA
<b>TEMPORALIDAD</b>	1T2018
<b>EVALUACION</b>	Acciones desarrolladas Protocolos elaborados Documentos-guía.
<b>GRADO EJECUCION</b>	
<b>CONSIDERACIONES</b>	FORMACIÓN. DESARROLLO LEGAL.
<b>REF. MESA TECNICA</b>	MESA TECNICA. ACCION TRANSVERSAL Participación Interna, Acciones 29 y 9
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	

<b>FICHA Nº</b>	<b>10</b>
<b>ACCION</b>	<b>IMPULSAR LA CREACION DE RECURSOS, DE PREVENCIÓN, previstos en la ley y que lleguen a todas las personas de Aragón, con independencia de donde se viva</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Potenciar los recursos de prevención en materia de menores Impulsar la extensión de recursos de menores en todo Aragón Colaborar con entidades locales en el impulso de materia de prevención de menores. Que los recursos de prevención lleguen a todas las comarcas
<b>CONTENIDOS</b>	Actuaciones en materia de prevención en los ámbitos comarcales y municipales.
<b>PRODUCTO</b>	Relación de recursos existentes.
<b>COMPETENCIA</b>	Administración local Comarcas Ayuntamientos. IASS Comisión Territorial
<b>IMPULSA</b>	SAIA Administraciones locales.
<b>PARTICIPANTES</b>	Administración local Comarcas Ayuntamientos. IASS
<b>PRIORIDAD</b>	MEDIA
<b>TEMPORALIDAD</b>	1T 2018
<b>EVALUACION</b>	Grado de incremento de recursos preventivos en Aragón y su implantación territorial.
<b>GRADO EJECUCION</b>	
<b>CONSIDERACIONES</b>	Colaboración con las entidades de Administración local.
<b>REF. MESA TECNICA</b>	MESA TECNICA. Línea E. L2
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	

<b>FICHA Nº</b>	<b>11</b>
<b>ACCION</b>	<b>POTENCIAR EL RECONOCIMIENTO DE LAS FAMILIAS EXTENSAS CON RELACION A LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Situar a la familia extensa como un eje central en la intervención con los menores objeto de protección Adoptar medidas que impulsen el papel de las familias extensas en la intervención con infancia y adolescencia Que el sistema asuma y tenga presente a la familia extensa en las diferentes actuaciones
<b>CONTENIDOS</b>	Revisar el papel de las familias extensas en protocolos y procedimientos. Acciones formativas y de sensibilización Trasladar a otras administraciones el papel, y reconocimiento, de la familia extensa en el papel de la intervención con menores en situación de protección o en conflicto social.
<b>PRODUCTO</b>	Protocolos, procedimientos renovados. Orientaciones de la mesa de coordinación técnica interdepartamental sobre esta cuestión a sus propios ámbitos ( Educación, Sanidad...) Apoyos técnicos y económicos a familias extensas.
<b>COMPETENCIA</b>	DPTO. Admón local IASS- SAIA
<b>IMPULSA</b>	SAIA
<b>PARTICIPANTES</b>	DIREC. PROVIN. Mesa se Coordinación técnica interdepartamental
<b>PRIORIDAD</b>	ALTA
<b>TEMPORALIDAD</b>	4 T 2017 1T2018
<b>EVALUACION</b>	Numero de intervenciones con familia extensa en la acción protectora.
<b>GRADO EJECUCION</b>	
<b>CONSIDERACIONES</b>	REFORZAR EN LA REVISION DE PROTOCOLOS.
<b>REF. MESA TECNICA</b>	MESA TECNICA. Línea E. 2 Participación Interna, Acción 33
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	

<b>FICHA N°</b>	<b>12</b>
<b>ACCION</b>	<b>VALORAR, en los procedimientos de idoneidad/adequación la INCORPORACIÓN DE FAMILIAS DIFERENTES AL MODELO TRADICIONAL, teniendo en cuenta factores como la diversidad y multiculturalidad de los acogedores y de los menores</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Tener presente, en los procedimientos de idoneidad, las familias que representan diversidad y multiculturalidad para acoger menores. Formar y sensibilizar a los técnicos responsables de la idoneidad familiar.
<b>CONTENIDOS</b>	Procedimientos de idoneidad Formación y sensibilización
<b>PRODUCTO</b>	Procedimientos de idoneidad revisados.
<b>COMPETENCIA</b>	SAIA
<b>IMPULSA</b>	SAIA
<b>PARTICIPANTES</b>	DIREC. PROVIN.
<b>PRIORIDAD</b>	ALTA
<b>TEMPORALIDAD</b>	4 T 2017 1T2018
<b>EVALUACION</b>	Revisión de los procedimientos Grado de idoneidad con familias amplias. Revisar incremento de estas familias.
<b>GRADO EJECUCION</b>	En marcha.
<b>CONSIDERACIONES</b>	REFORZAR EN LA REVISION DE PROTOCOLOS.
<b>REF. MESA TECNICA</b>	MESA TECNICA. L3
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	

<b>FICHA Nº</b>	<b>13</b>
<b>ACCION</b>	<b>CREAR GRUPOS DE TRABAJO ESPECÍFICOS DEDICADOS A LA FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS, su apoyo y acompañamiento, así como para su asesoramiento y seguimiento durante todo el proceso de acogimiento</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Mejorar e impulsar los acogimientos familiares en Aragón Potenciar el apoyo a las familias que realizan acogimiento de menores. Formar técnicos para el apoyo a las familias acogedoras.
<b>CONTENIDOS</b>	Acciones de formación de técnicos para acogimiento familiar. Protocolos de acompañamiento y seguimiento de las familias acogedoras. La acción de acogimiento, su apoyo y seguimiento.
<b>PRODUCTO</b>	Protocolos de acogimiento Acciones de formación Plan de acogimientos familiares de Aragón. Recursos económicos y técnicos para familias acogedoras.
<b>COMPETENCIA</b>	DPTO IASS- SAIA
<b>IMPULSA</b>	SAIA
<b>PARTICIPANTES</b>	SAIA DIREC. PROVIN.
<b>PRIORIDAD</b>	ALTA
<b>TEMPORALIDAD</b>	4 T 2017 1T2018
<b>EVALUACION</b>	Acciones de formación y protocolos
<b>GRADO EJECUCION</b>	En marcha
<b>CONSIDERACIONES</b>	REFORZAR EN LA REVISION DE PROTOCOLOS ACOGIMIENTOS.
<b>REF. MESA TECNICA</b>	MESA TECNICA, Línea E. 3 Participación Interna, Acciones 10, 18 y 34
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	Técnicos que desarrollen la Acción

<b>FICHA Nº</b>	<b>14</b>
<b>ACCION</b>	<b>Garantizar que el ACOGIMIENTO FAMILIAR ES UTILIZADO COMO UNA MEDIDA DE PROTECCIÓN, cuyo objetivo principal es el retorno del menor con su familia de origen.</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Situación al menor en el centro de la acción protectora de la Entidad Pública y su vinculación con la familia de origen, como prioridad. Definir los objetivos del acogimiento familiar temporal y de urgencia. Establecer, con claridad, en los procedimientos, la finalidad del acogimiento familiar temporal y de urgencia.
<b>CONTENIDOS</b>	Procedimientos para realizar los acogimientos familiares. Protocolos de actuación.
<b>PRODUCTO</b>	Protocolos y procedimientos para el acogimiento familiar.
<b>COMPETENCIA</b>	SAIA
<b>IMPULSA</b>	SAIA
<b>PARTICIPANTES</b>	SAIA DIREC. PROVIN.
<b>PRIORIDAD</b>	4 T 2017
<b>TEMPORALIDAD</b>	ALTA
<b>EVALUACION</b>	Nº menores que pasando por acogimiento regresan con su familia
<b>GRADO EJECUCION</b>	En marcha
<b>CONSIDERACIONES</b>	REFORZAR EN LA REVISION DE PROTOCOLOS ACOGIMIENTOS.
<b>REF. MESA TECNICA</b>	MESA TECNICA. Línea E. 3

<b>FICHA Nº</b>	<b>15</b>
<b>ACCION</b>	<b>FOMENTAR LA INTERCULTURALIDAD y trabajar la identidad de los menores de origen extranjero tanto en los centros residenciales como en las familias de acogida y/o adopción</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Situar al menor en el centro de la acción protectora de la Entidad Publica, respetando sus señas de identidad. Garantizar el respeto a la identidad de los menores extranjeros, fomentando la interculturalidad en todo su itinerario personal dentro del Sistema de protección a la infancia y adolescencia en Aragón Traslada a las entidades colaboradoras el respeto e integración de los menores extranjeros.
<b>CONTENIDOS</b>	Realizar acciones formativas y de sensibilización que refuercen la interculturalidad Procedimientos, instrucciones
<b>PRODUCTO</b>	Acción formativas Protocolos de actuación. Inclusión en pliegos de contratación
<b>COMPETENCIA</b>	SAIA
<b>IMPULSA</b>	SAIA
<b>PARTICIPANTES</b>	DIREC. PROVIN. SAIA
<b>PRIORIDAD</b>	MEDIA
<b>TEMPORALIDAD</b>	4 T 2017 1T2018
<b>EVALUACION</b>	Número de acciones formativas y protocolos elaborados.
<b>GRADO EJECUCION</b>	En marcha.
<b>CONSIDERACIONES</b>	REFORZAR EN LA REVISION DE PROTOCOLOS ACOGIMIENTOS.
<b>REF. MESA TECNICA</b>	MESA TECNICA. Línea Estratégica 3
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	

<b>FICHA Nº</b>	<b>16</b>
<b>ACCION</b>	<b>INFORMAR SOBRE LA FIGURA DE LA ADOPCIÓN ABIERTA AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADOPCIÓN</b>
<b>OBJETIVOS</b>	-Poner en valor y difundir la Adopción abierta entre profesionales y familias adoptantes. -Informar de los derechos de los menores en proceso de adopción sobre la a.a. -Introducir en la formación a familias adoptantes la adopción abierta.
<b>CONTENIDOS</b>	Desarrollo de normativa sobre adopción abierta Contenidos de formación para la adopción.
<b>PRODUCTO</b>	Material de formación y sensibilización sobre adopción abierta. Protocolo sobre la adopción abierta.
<b>COMPETENCIA</b>	SAIA
<b>IMPULSA</b>	SAIA
<b>PARTICIPANTES</b>	DIREC. PROVIN.
<b>PRIORIDAD</b>	BAJA
<b>TEMPORALIDAD</b>	3 T 2018
<b>EVALUACION</b>	
<b>GRADO EJECUCION</b>	En marcha.
<b>CONSIDERACIONES</b>	REFORZAR EN LA REVISION DE PROTOCOLOS ADOPCION
<b>REF. MESA TECNICA</b>	MESA TECNICA, Línea Estratégica 5 Participación Interna, Acciones 17 y 19
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	

<b>FICHA Nº</b>	<b>17</b>
<b>ACCION</b>	<b>MEJORAR LA SITUACION DE LOS CENTROS PARA MENORES EN ARAGON.</b> - <b>REFORMULAR EL CONCEPTO DE CENTROS DE ACOGIDA</b> - <b>CREAR CENTROS DIFERENCIADOS Y ESPECÍFICOS EN ARAGON</b> - <b>MEJORAR LOS PLIEGOS DE CONTRATACIÓN DE LOS CENTRO RESIDENCIALES</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Implantar medidas para mejorar la situación de los centros para menores en Aragón. - Mejorar los pliegos de contratación - Crear centros diferenciados - Reformular centro de acogida
<b>CONTENIDOS</b>	Pliegos de contratación de centros residenciales. Nueva ordenación COA Zaragoza Nuevos centros residenciales diferenciados.
<b>PRODUCTO</b>	Reestructuración del COA Zaragoza Nuevos pliegos de contratación C.R Centros residenciales diferenciados y específicos.
<b>COMPETENCIA</b>	DPTO. IASS
<b>IMPULSA</b>	SAIA
<b>PARTICIPANTES</b>	DIREC. PROVIN.
<b>PRIORIDAD</b>	ALTA
<b>TEMPORALIDAD</b>	4 T 2017
<b>EVALUACION</b>	Contenidos pliegos. Nuevos centros Situación COA Zaragoza
<b>GRADO EJECUCION</b>	En marcha.
<b>CONSIDERACIONES</b>	
<b>REF. MESA TECNICA</b>	Acción Transversal, Mesa Técnica Participación Interna, Acciones 9,11,12,13,14,44 y 45
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	

<b>FICHA Nº</b>	<b>18</b>
<b>ACCION</b>	<b>MANTENER LA TITULARIDAD PÚBLICA EMA-EMCA</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Continuar con la titularidad pública de servicio EMA- EMCA. Reforzar la integración, dentro del SAIA, de los servicios EMA-EMCA
<b>CONTENIDOS</b>	Actuaciones EMA-EMCA, dentro del SAIA, en el IASS. Integración en todos los niveles del Sistema de Atención a la infancia y adolescencia de Aragón, de la atención a los menores en conflicto social.
<b>PRODUCTO</b>	Acciones de coordinación interna EMA-EMCA y SAIA Criterios comunes de actuación en Aragón.
<b>COMPETENCIA</b>	IASS
<b>IMPULSA</b>	SAIA
<b>PARTICIPANTES</b>	Direcciones provinciales.
<b>PRIORIDAD</b>	MEDIA
<b>TEMPORALIDAD</b>	1º T 2018
<b>EVALUACION</b>	Acciones integradas de EMA y EMCA en SAIA
<b>GRADO EJECUCION</b>	En marcha
<b>CONSIDERACIONES</b>	
<b>REF. MESA TECNICA</b>	MESA TECNICA. Línea estratégica 6
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	

<b>FICHA Nº</b>	<b>19</b>
<b>ACCION</b>	<b>ESTABLECER PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS, convenios y administración local, impulsando la coordinación; en materia de menores en conflicto social.</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Mejorar la atención a los menores en conflicto social. Incrementar los recursos de colaboración para los cumplimientos de medidas de menores en c.s. Establecer protocolos para la realización de convenios de colaboración en materia de cumplimiento de medidas de m.c.s.
<b>CONTENIDOS</b>	Protocolos Convenios de Colaboración con admón. local, y entidades.
<b>PRODUCTO</b>	Nuevos protocolos para desarrollar los convenios de colaboración para el cumplimiento de medidas. Convenios de colaboración.
<b>COMPETENCIA</b>	DPTO IASS
<b>IMPULSA</b>	SAIA
<b>PARTICIPANTES</b>	DPTO, IASS, SAIA, Direcciones provinciales. Área de menores en conflicto social. Mesa de coordinación técnica interdepartamenta Mesa coordinación territorial
<b>PRIORIDAD</b>	MEDIA
<b>TEMPORALIDAD</b>	1T 2018
<b>EVALUACION</b>	Protocolos establecidos. Número de convenios de colaboración.
<b>GRADO EJECUCION</b>	En marcha
<b>CONSIDERACIONES</b>	Revisar los procedimientos para la firma de los convenios de colaboración Seguros de responsabilidad civil
<b>REF. MESA TECNICA</b>	MESA TECNICA. Línea estratégica 6 Participación Interna Acción 5
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	Acuerdo de colaboración con entidades de la Administración local

<b>FICHA Nº</b>	<b>20</b>
<b>ACCION</b>	<b>IMPULSAR LA ATENCION A MENORES DE 14 - Establecer protocolo común en todo Aragón, si bien atendiendo a las características de cada provincia.</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Potenciar la atención a los menores de 14 años, en situación de conflicto social. Establecer protocolos comunes de actuación en Aragón. Respetar las peculiaridades de cada provincia en el abordaje concreto de los menores de 14 años.
<b>CONTENIDOS</b>	Criterios generales de intervención en materia de menores de 14 años en conflicto social. Protocolos de actuación general, con peculiaridades específicas en función de cada provincia.
<b>PRODUCTO</b>	Criterios comunes de actuación Protocolos de actuación en materia 14 años.
<b>COMPETENCIA</b>	SAIA
<b>IMPULSA</b>	SAIA
<b>PARTICIPATANTES</b>	Direcciones Provinciales
<b>PRIORIDAD</b>	MEDIA
<b>TEMPORALIDAD</b>	1 º T 2018
<b>EVALUACION</b>	Atención a menores de 14 años. Actuaciones Protocolo de actuación común.
<b>GRADO EJECUCION</b>	
<b>CONSIDERACIONES</b>	
<b>REF. MESA TECNICA</b>	MESA TECNICA. Línea estratégica 6 Participación Interna. Acción 5
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	

<b>FICHA Nº</b>	<b>21</b>
<b>ACCION</b>	<b>FACILITAR que los menores puedan cumplir medidas en los centros del IASS y otros del Gobierno de Aragón</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Incrementar los recursos, públicos, para el cumplimiento de medidas de menores en conflicto social. Implicar a centros públicos, del IASS y el GA, para la colaboración.
<b>CONTENIDOS</b>	Acuerdos de colaboración con centros del IASS y departamentos del GA
<b>PRODUCTO</b>	Relación de centros dependientes del Gobierno de Aragón, donde los menores puedan cumplir medidas judiciales.
<b>COMPETENCIA</b>	IASS
<b>IMPULSA</b>	SIA
<b>PARTICIPANTES</b>	IASS, SAIA Departamentos DGA y Direcciones provinciales IASS
<b>PRIORIDAD</b>	MEDIA
<b>TEMPORALIDAD</b>	1 º T 2018
<b>EVALUACION</b>	Relación de centros colaboradores
<b>GRADO EJECUCION</b>	
<b>CONSIDERACIONES</b>	Seguros de responsabilidad civil
<b>REF. MESA TECNICA</b>	MESA TECNICA. Línea estratégica 6
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	

<b>FICHA Nº</b>	<b>22</b>
<b>ACCION</b>	<b>ELABORAR MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA, que incrementen la eficacia práctica del ámbito institucional.</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Incorporar sistemas de evaluación y mejora al Sistema de Atención a la Infancia y adolescencia de Aragón. Fortalecer vínculos institucionales del IASS con la Universidad. Potenciar la mejora, investigación y cuerpo teórico sobre el SAIA
<b>CONTENIDOS</b>	Sistemas de Evaluación y mejora
<b>PRODUCTO</b>	Sistemas de evaluación del Servicio de Atención a la Infancia y Adolescencia en Aragón.
<b>COMPETENCIA</b>	IASS, DPTO
<b>IMPULSA</b>	SAIA
<b>PARTICIPANTES</b>	IASS, SAIA UNIVERSIDAD DPTO.
<b>PRIORIDAD</b>	BAJA
<b>TEMPORALIDAD</b>	2T. 2018
<b>EVALUACION</b>	Sistemas de evaluación para la mejora del SAIA.
<b>GRADO EJECUCION</b>	
<b>CONSIDERACIONES</b>	Colaboración con la Universidad de Zaragoza
<b>REF. MESA TECNICA</b>	MESA TECNICA. Línea estratégica 7
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	Económicos para financiar investigación.

<b>FICHA Nº</b>	<b>23</b>
<b>ACCION</b>	<b>CONTEMPLAR LA MIRADA DEL MENOR PARA CUALQUIER PLANIFICACIÓN</b>
<b>OBJETIVOS</b>	-Situat el interés superior del menor en el centro de la actuación publica del Sistema -Lograr que el ISM sea transversal a las actuaciones de la e. p. -Incorporar mecanismos que garanticen que se tiene en cuenta la mirada del menor a la hora de planificar dentro del sistema Sensibilizar a los profesionales y sociedad sobre los derechos de los menores.
<b>CONTENIDOS</b>	Interés Superior del menor y sus derechos como un eje vertebrador de la actuación de la Entidad pública en materia de protección y menores en conflicto social.
<b>PRODUCTO</b>	La mirada del menor como elemento transversal del sistema. Garantizado a través de protocolos y procedimiento
<b>COMPETENCIA</b>	SAIA
<b>IMPULSA</b>	SAIA
<b>PARTICIPANTES</b>	SAIA, IASS, Mesa Técnica coordinación interdepartamental Mesa Coordinación Territorial
<b>PRIORIDAD</b>	ALTA
<b>TEMPORALIDAD</b>	3 T. 2017- 2 T 2018.
<b>EVALUACION</b>	Revisión de protocolos y procedimientos con la visibilidad de los derechos de los menores
<b>GRADO EJECUCION</b>	
<b>CONSIDERACIONES</b>	Grupo específico de mejora que revise y actualice los protocolos desde esta perspectiva del MENOR
<b>REF. MESA TECNICA</b>	MESA TECNICA. ACCION TRANSVERSAL
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	

<b>FICHA Nº</b>	<b>24</b>
<b>ACCION</b>	<b>POTENCIAR LA COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES Y ADMINISTRACIÓN. Asesorar profesionalmente a entidades que trabajen con menores en el ámbito de la prevención.</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Mejorar la coordinación entre el SAIA y las entidades colaboradoras en materia de infancia. Colaborar con entidades que trabajan en materia de prevención de menores. Fortalecer el sistema de atención a la infancia y adolescencia, fortaleciendo los vínculos con las entidades colaboradoras que trabajan en el mismo.
<b>CONTENIDOS</b>	Relación entre el SAIA y entidades colaboradoras. Fluidez de canales de comunicación y colaboración.
<b>PRODUCTO</b>	Mejora en las relaciones, Mayor coordinación, Incrementar la colaboración del SAIA en materia de prevención.
<b>COMPETENCIA</b>	IASS - SAIA
<b>IMPULSA</b>	SAIA
<b>PARTICIPANTES</b>	SAIA. Entidades Colaboradoras. Direcciones provinciales Entidades locales
<b>PRIORIDAD</b>	MEDIA
<b>TEMPORALIDAD</b>	1T 2018- 4T 2018
<b>EVALUACION</b>	Sistemas de colaboración
<b>GRADO EJECUCION</b>	
<b>CONSIDERACIONES</b>	
<b>REF. MESA TECNICA</b>	MESA TECNICA. Línea estratégica 7
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	

<b>FICHA Nº</b>	<b>25</b>
<b>ACCION</b>	<b>CREAR ESPACIOS Y PROMOVER INTERCAMBIOS acerca de las necesidades reales y concretas en Aragón y de EXPERIENCIAS EXITOSAS en otras Comunidades Autónomas en el tratamiento de realidades emergentes</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Mejorar en el abordaje de las problemáticas emergentes en materia de menores. Impulsar espacios, o mecanismos, de intercambio de experiencias para el tratamiento de problemáticas emergentes.
<b>CONTENIDOS</b>	Problemáticas emergentes en tratamiento de menores (violencia filio-parental, redes sociales... Experiencias exitosas en el abordaje de estas situaciones.
<b>PRODUCTO</b>	Nuevos procedimientos, programas. Guías para el abordaje Grupos de mejora.
<b>COMPETENCIA</b>	Mesa Técnica Interdepartamental SAIA
<b>IMPULSA</b>	SAIA Direcciones provinciales.
<b>PARTICIPANTES</b>	SAIA, Direcciones provinciales Entidades Colaboradoras. Mesa Técnica Interdepartamental
<b>PRIORIDAD</b>	BAJA
<b>TEMPORALIDAD</b>	4T 2018
<b>EVALUACION</b>	
<b>GRADO EJECUCION</b>	
<b>CONSIDERACIONES</b>	Podría hacerse en el ámbito interdepartamental o territorial, si se considera conveniente.
<b>REF. MESA TECNICA</b>	Mesa Técnica Línea Estratégica. 8 Participación Interna Acción 25
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	

<b>FICHA Nº</b>	<b>26</b>
<b>ACCION</b>	<b>GENERAR ESPACIOS DE ENCUENTRO ENTRE PERSONAS EXTUTELADAS para conocer sus experiencias y ayudarles en sus procesos.</b>
<b>OBJETIVOS</b>	Tener presentes a las personas extuteladas para contribuir a su mejora y la del sistema de protección. Propiciar espacios de encuentro de personas extuteladas Dar voz a las personas extuteladas dentro del sistema. Mejorar el sistema desde la escucha de las personas extuteladas.
<b>CONTENIDOS</b>	Aportaciones de las personas extuteladas por el SAIA
<b>PRODUCTO</b>	Encuentros Mejora del sistema con sus aportaciones
<b>COMPETENCIA</b>	SAIA
<b>IMPULSA</b>	SAIA
<b>PARTICIPANTES</b>	SAIA Direcciones Provinciales Entidades colaboradoras Personas extuteladas
<b>PRIORIDAD</b>	ALTA
<b>TEMPORALIDAD</b>	1T-2T 2018
<b>EVALUACION</b>	Resultados encuentros Aportaciones de mejora del las personas extuteladas.
<b>GRADO EJECUCION</b>	1ª experiencia realizada. Y poniendo en práctica algunas propuestas.
<b>CONSIDERACIONES</b>	Elaborar documento de autorización para contactar una vez son extutelados.
<b>REF. MESA TECNICA</b>	Taller Extutelados.
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	

**RELACION DE ACCIONES DERIVADAS DE LA MESA TECNICA DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ARAGON**

**ORDENADOS POR PRIORIDAD**

**ALTA ( 2017-1T2018)**

- 1. CONSTITUIR MESA COORDINACIÓN TECNICA INTERDEPARTAMENTAL**
- 2. REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LA NORMATIVA LEGAL ARAGONESA**
- 3. PROFUNDIZAR EN EL CONCEPTO DEL ISM, de forma interdisciplinar, y continuar con el desarrollo de las medidas legales sobre el ISM**
- 4. CONTEMPLAR LA MIRADA DEL MENOR PARA CUALQUIER PLANIFICACIÓN**
- 5. PROMOVER PARTICIPACION DE LOS MENORES Y SUS FAMILIAS**
- 6. MEJORAR LA SITUACION DE LOS CENTROS PARA MENORES EN ARAGON**
  
- 7. CONSTITUIR MESA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL**
- 8. INCREMENTAR LOS RECURSOS para la atención a los niños, niñas y adolescentes dentro del Sistema A.I.A. de Aragón.**
- 9. VALORAR en los procedimientos de idoneidad/adecuación la INCORPORACIÓN DE FAMILIAS DIFERENTES AL MODELO TRADICIONAL, teniendo en cuenta factores como la diversidad y multiculturalidad de los acogedores y de los menores**
- 10. CREAR GRUPOS DE TRABAJO ESPECÍFICOS DEDICADOS A LA FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS, su apoyo y acompañamiento, así como para su asesoramiento y seguimiento durante todo el proceso de acogimiento**
- 11. Garantizar que el ACOGIMIENTO FAMILIAR ES UTILIZADO COMO UNA MEDIDA DE PROTECCIÓN, cuyo objetivo principal es el retorno del menor con su familia de origen.**
- 12. GENERAR ESPACIOS DE ENCUENTRO ENTRE PERSONAS EXTUTLELADAS para conocer sus experiencias y ayudarles en sus procesos.**

**MEDIA ( 1/2T2018)**

- 13. DESARROLLAR Y REVISAR DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DEL SAIA**
- 14. POTENCIAR EL RECONOCIMIENTO DE LAS FAMILIAS EXTENSAS CON RELACION A LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA**
- 15. POTENCIAR INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN en colaboración con la Universidad**
- 16. DESARROLLAR DIFUSIÓN E INFORMACIÓN a las familias, niños/as y adolescentes y sociedad sobre las acciones, programas, legislación y actuaciones del SAIA**
- 17. IMPULSAR LA CREACION DE RECURSOS, DE PREVENCIÓN, previstos en la ley y que lleguen a todas las personas de Aragón, con independencia de donde se viva**
- 18. FOMENTAR LA INTERCULTURALIDAD y trabajar la identidad de los menores de origen extranjero tanto en los centros residenciales como en las familias de acogida y/o adopción**
- 19. MANTENER LA TITULARIDAD PÚBLICA EMA-EMCA**
- 20. ESTABLECER PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS, convenios y administración local, impulsando la coordinación; en materia de menores en conflicto social.**
- 21. FACILITAR que los menores puedan cumplir medidas en los centros del IASS y otros del Gobierno de Aragón**
- 22. IMPULSAR LA ATENCION A MENORES DE 14 - Establecer protocolo común en todo Aragón, si bien atendiendo a las características de cada provincia.**

BAJA ( 3/4T 2018)

23. ELABORAR MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA, que incrementen la eficacia práctica del ámbito institucional.
24. POTENCIAR LA COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES Y ADMINISTRACIÓN. Asesorar profesionalmente a entidades que trabajen con menores en el ámbito de la prevención
25. CREAR ESPACIOS Y PROMOVER INTERCAMBIOS acerca de las necesidades reales y concretas en Aragón y de EXPERIENCIAS EXITOSAS en otras Comunidades Autónomas en el tratamiento de realidades emergentes
26. INFORMAR SOBRE LA FIGURA DE LA ADOPCIÓN ABIERTA AL INCIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADOPCIÓN